

Granada, 2 de diciembre de 2022

Reunida LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS con carácter ordinario el día 2 de diciembre de 2022 en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia a las 13:00 horas y con la asistencia de

Mario J. Muñoz Batista
Jesús Lozano Sánchez
Juristo Fonollá Joya
Emilio García Fernández
Inmaculada Sampedro Quesada
Juan Manuel Martín García

Y con los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Reunión de 27 de julio de 2022
2. Informes del coordinador
3. Solicitud de D^a Lucía López Salas, egresada de CTA, para formar parte de la CGICG de CTA
4. Aprobación del Informe de Seguimiento Anual del Grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos
5. Ruegos y preguntas

SE HA RESUELTO

1. Aprobación del Acta de la Reunión de 27 de julio de 2022

Se aprueba la mencionada acta por asentimiento

2. Informes del coordinador

- a) Felicitación a Luna Calonge Barcojo, alumna miembro de la presente Comisión de Calidad del Grado CTA, por elección como presidente de la recientemente creada “Asociación de Graduados, Licenciados y Estudiantes en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Andalucía”
- b) El 22 de septiembre de 2022 se celebraron 2 charlas informativas (10:30 y 12:00) en el salón de grados, referentes a las Funciones y Actuaciones desarrolladas por la

Comisión de Garantía Interna de la Calidad de los Grados (Farmacia, NHD y CTA). A ellas acudieron 30 profesores, de los 300 que hay en nuestra Facultad.

- c) El Coordinador ha comenzado una ronda de contactos con las distintas empresas que acogen a nuestros estudiantes de CTA para realizar las Prácticas Externas. El objetivo es recabar aquellos puntos fuertes/débiles que se detectan en la formación de los estudiantes para, si es necesario, tomar medidas en el Grado CTA.

3. Solicitud de D^a Lucía López Salas, egresada de CTA, para formar parte de la CGICG de CTA

D^a Ana Gloria Cervera Mata ha informado al Coordinador de su intención de abandonar la CGICG de CTA por motivos personales. Según el Artículo 4 “Elección y renovación de los miembros de la CGICT” del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en su punto 4 dice que “la CGICT será la encargada de designar a los representantes del sector estudiantes, al agente externo y a la persona egresada del Título”. En el Artículo 5 “Mandato y cese” hay un vacío legal, por lo que se supone que el alumno egresado será cesado por quien lo nombró.

Por su parte, la alumna egresada D^a Lucía López Salas ha manifestado su intención por email de formar parte de esta comisión.

La Comisión acuerda dar de baja a D^a Ana Gloria Cervera Mata y admite a D^a Lucía López Salas como nuevo miembro de la comisión en su condición de alumna egresada.

4. Aprobación del Informe de Seguimiento de Calidad del Grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos

El coordinador muestra su agradecimiento por toda la evaluación realizada por la comisión. Se realiza la aprobación del informe de seguimiento.

5. Ruegos y preguntas

Juristo indica que la rúbrica de evaluación interna necesitaría mejoras y se plantea comunicar al decanato si puede haber cambios en esa rubrica que fue establecida por la COA:

Se plantea realizar reuniones por parte de la Comisión para incentivar el interés del profesorado por las labores de la comisión, en la que además de centrarlo en las guías docentes, en saber cuales son nuestras funciones. Se plantea realizar unas jornadas para ello que tenga un reconocimiento y así incentivar la participación.

No habiendo ninguna intervención adicional, se levanta la sesión a las 14:04 horas.